

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 12; en 3.ª, 10; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Martes 23 de Junio de 1914

**TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS.**—Sequeles al ancho de una columna: en 1.ª, 50; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al f. de cols y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.

16.695

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## La Mutualidad escolar

De verdadera trascendencia puede calificarse el acto que ayer concurrió en el paraninfo de nuestro primer centro de enseñanza y bajo presidencia del ilustre general Marvá, a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias; a gran número de cultos catedráticos; a los profesores y profesores de las escuelas públicas granadinas; a distinguidas personalidades de la política y a nutridos núcleos de niños y niñas, para que la pedagogía, personificada en competentes y activísimos maestros, traje un manto protector.

Tratábase de la celebración de una Asamblea magna de mutualistas escolares, en la que se repartían las primeras cartillas y se rendía un tributo de agradecimiento y respeto al dignísimo presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá.

Y tan importante y hermoso acto fué apropiada coronación de los entusiasmos y actividades desarrollados en Granada, para llegar a constituir en ella ese benéfico, educativo y patriótico Instituto, que a impulsos de un amor sin límites a la niñez, no solo se preocupa de la educación física y moral de los niños, sino que aspira a grabar en sus almas el principio del ahorro, fundamento en que descansa la economía social; y a ir poco a poco formando a cada pequeño mutualista un modesto capitalito con el que el día de mañana, poner sus pies sobre el campo de batalla, donde las luchas de la vida se sostienen, puedan haberlo en condiciones de triunfo.

La Mutualidad escolar ha logrado en Granada un éxito completo, gracias al apoyo decidido y constante de las personas a cuyo cargo se corrió organizarla, obediendo a las indicaciones atinadísimas y fecundas del Instituto de Previsión, dignamente presidido por el ilustre general Marvá.

Así quedó solemne y probado en el brillante acto de ayer, donde los nobles impulsos de esos organizadores, tradidos en elocuentísimos discursos plenos de entusiasmo y de sinceridad, y en los discursos de altruismo y amor a la enseñanza y a la niñez, ungidos por la presencia de los infantes mutualistas, que escucharon la palabra de aquellos a quienes tanto bien deben, con el respeto admirativo de los que sin penetrar acaso, en las ideas fundamentales, comienzan a darse cuenta de sus propios intereses.

### Los que asistieron

En la mesa presidencial tomó asiento el general Marvá, el cual tenía a su derecha al arzobispo señor Meseguer y Costa, rector de la Universidad; don José Gutiérrez, decano de la Facultad de Medicina; señor Amor y Rico, catedrático de señor Fernández de Córdova, diputado provincial; señor Aguilera Moreno y el delegado regio de primera enseñanza señor Treviño.

A la izquierda, al gobernador civil, don T. J. J. y Marín, coronel de la 2.ª zona señor Noguera, en representación del gobernador militar; alcalde don A. Ariales, teniente coronel de este cuerpo; el jefe de la Guardia civil, director de la Normal, señor Carrillo y el diputado a Cortes, y jefe de los conservadores granadinos, señor Rodríguez Acosta.

En los demás escaños tomaron asiento distinguidos doctores, los profesores y profesoras de las escuelas de la capital, los curas párrocos de la misma, representantes de las órdenes religiosas y los señores Horques, Monteleagre, Pancorbo, Aguilera Garrido, Gómez Izquierdo, Palacios, Montes Garzón (D. Antonio y D. J. J.), Manjón, Sánchez, Pareja y otra infinidad de personas, cuya lista sería interminable.

**Adhesiones, himno y otros detalles.**

Al penetrar los asistentes en el Paraninfo, la banda del regimiento de Córdoba ejecutó una brillante composición de su selecto repertorio.

Las personalidades e invitados que al acto concurrían, ocuparon sus puestos con arreglo al orden que más arriba indicamos y, seguidamente, el ilustre general Marvá declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al señor Torres Calleja, el cual dio lectura a las adhesiones recibidas.

Entre éstas figura la del presidente de la Diputación D. Santiago Olivares, el cual excusaba su asistencia por hallarse enfermo; un telegrama del ministro de la Gobernación, sa-

la granadina, la cual, dice, ha sabido hacer tal propaganda de la Mutualidad, que puede decirse que a ella se debe una gran parte del éxito de la empresa.

También elogio a los maestros y al Instituto Nacional de la Previsión. El señor Pareja alude al modesto profesor de Tablones (Motril), el cual hace largos años que salvó a aquel vecindario de la usura, fundando una caja de ahorros y más tarde la Mutualidad escolar, antes de que aquélla contara con el apoyo oficial.

Define y explica el objeto y fines de la Mutualidad, con la cual se aspira a hacer hombres y patria.

Hablando de la resurrección de España, dice que aquélla está en la escuela.

Termina el orador elogiando al señor Tejón y a la Mutualidad escolar.

siglo XX, y del que es espléndida manifestación el nacimiento y eficacia de la Mutualidad escolar.

Con sentidas palabras encomia la labor pedagógica y caritativa de las escuelas del Ave María y proclama la necesidad y justicia de un homenaje de gratitud al P. Manjón.

Termina excitando a los niños a que graben en su memoria los bienes que hoy reciben y con los ojos fijos en Dios, en las criaturas y en la Naturaleza, logren cruzar sin mancha los inmundos lodazales. (Prolongados aplausos. El señor Fernández de Córdova es muy felicitado.)

El Arzobispo

El señor Meseguer y Costa pronuncia breves y sentidas palabras expresando el regocijo que le causa la implantación de la Mutualidad.



Excmo. Sr. General Marvá  
Presidente del Instituto Nacional de la Previsión

### Don Manuel de Góngora

El joven e inspirado poeta D. Manuel de Góngora, da lectura a su hermosa poesía titulada *Carito a la juventud*, cuyos finales de estrofas son interrumpidos por entusiasmos y prolongados aplausos.

La maestra composición del señor Góngora, con cuya inserción se han honrado ya estas columnas, es de una brillantez y a la vez admirable y lo perfecto de su estructura y elevada inspiración revelan las excepcionales condiciones poéticas del autor de *Polvo de siglos*.

### Don Fermín Camacho

Don Fermín Camacho, delegado regio de Fomento tributa grandes elogios al general Marvá y asegura que el castillo que en el uniforme de jefe superior de ingenieros militares, lleva grabado el presidente del Instituto de Previsión, es todo un símbolo, pues representa la solidez de su esencia y la perseverancia en sus altos ideales.

Examina a continuación lo que representa la Mutualidad recordando la frase de un gran estadista, que la califica de fórmula algebraica de la cuestión social.

Habla de los beneficios y ventajas del seguro y señala la labor fecunda del Instituto de Previsión, el cual, mientras los idealistas pretenden honrar las diferencias entre los poderosos y los desheredados de la fortuna por medios violentos y revolucionarios, realiza sus fines redentores paulatina y asépticamente.

Concluye bendiciendo la obra de la Mutualidad escolar.

### Don Gonzalo F. de Córdova

El distinguido y culto catedrático de Derecho político D. Gonzalo F. de Córdova, da comienzo a su discurso, anunciando que se propone ser breve pues advierte que el auditorio desea escuchar la palabra del ilustre presidente del Instituto de Previsión, de quien hace un entusiasta elogio.

Proclama la hermosura y transcendencia del acto que se realiza en el cual se une la niñez y la ciencia y en el que tienen puesto de honor la caridad y la filantropía.

En elocuentes párrafos se congratula de la parte importantísima y activa que en la obra de la Mutualidad escolar toma la mujer granadina, asegurando que esta colaboración es la más segura esperanza de triunfo, ya que el corazón de la mujer está siempre abierto a los mayores altruismos, cuando del bien de los niños se trata. (Grandes aplausos.)

Entona un entusiasta e inspirado canto al progreso, el cual adquiere su más prodigioso desarrollo en el

no sino también a todos los españoles.

Afirma que Granada, fiel a sus tradiciones, continúa siendo hoy tierra propicia para todo ideal humanitario y social.

Modestamente declara, que carece de condiciones para desarrollar el programa de la Mutualidad escolar, empresa que por otra parte, es innecesaria después de lo dicho por los oradores que le antecedieron en el uso de la palabra.

Demonstrando sus profundos conocimientos profundiza en los movimientos progresivos del siglo XIX, afirmando que en sus postrimerías quedó abolida la esclavitud del hambre y la vejez mediante la gran importancia que alcanzaron los establecimientos benéficos.

Con similitudes brillantes que arrean continuados aplausos, prueba que aquella obra redentora, no sería completa, y sus efectos no adquirirían completa realidad, sin el apoyo definitivo de la previsión y el ahorro que hoy se manifiestan en forma de Mutualidad escolar.

Proclama a la Pedagogía madre de los ciudadanos, y en elocuentes e inspirados párrafos, canta las excelencias de la cohesión, sin la cual, ninguna obra magna tiene realidad posible.

Reseña las dificultades que en España parecían impedir la constitución de la Mutualidad escolar, debido a la idiosincrasia poco previsora de los españoles, a pesar de lo cual ha triunfado en casi todas las provincias, y especialmente en Granada, gracias al apoyo de todos.

Elogia la labor prestada en la propaganda de la Mutualidad por los señores Gobernador, Pareja, Rodríguez Acosta, Góngora, Fernández de Córdova, Alameda, Arzobispo, P. Manjón, Rector del Seminario, catedráticos de la Universidad, Diputación provincial, Ayuntamiento y prensa local.

Enseña la intervención de la mujer granadina en la gran obra en favor de los niños, y concluye pidiendo a todos perseverancia en el camino emprendido, ya que la bandera aquí desplegada, muestra grabado en caracteres de oro el lema: Adelante, siempre adelante.

Las últimas palabras del general Marvá fueron acogidas por una entusiasta ovación, que se prolongó largo rato.

### Final

El secretario señor Torres Calleja procedió a la entrega de las cartillas de la Mutualidad a los maestros y maestras, cuyos nombres tenemos publicados.

Y el hermoso acto concluyó con el himno de la Mutualidad, cantado, como al principio, por niños y niñas, y escuchado de pie por todos los asistentes.

### Telegramas

El general Marvá recibió ayer telegramas del Presidente del Consejo y del secretario del Instituto de Reformas Sociales, advirtiéndole al acto y felicitándolo a Granada por la acogida que ha hecho a la Mutualidad.

Con igual sentido telegrafió el ministro de Instrucción pública al Gobernador, a quien confería además su representación.

**El Aguila** Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje.

14.—Gran Vía de Colón.—14

[Tanto como se aprecia una buena cabellera y que fácilmente se consigue hoy usando Capilar]

**Americano** Pruebas gratis en la American Clínica de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102.

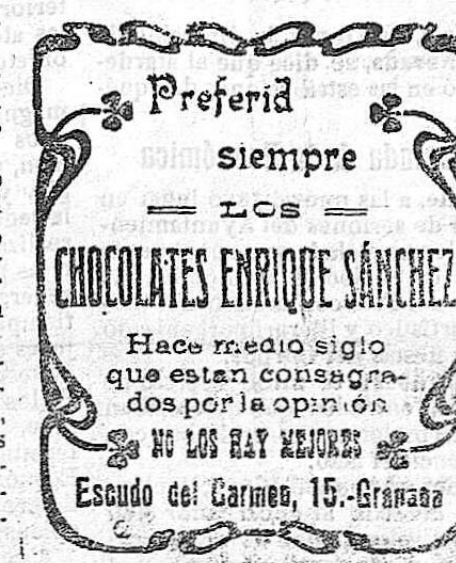
En los establecimientos 6 pesetas frasco

**Miscelánea** El seguro popular

En el Congreso ha leído el ministro de la Gobernación dos proyectos de ley, uno regulando las relaciones que la prestación del trabajo estable entre el patrón y el obrero.

Consta éste de 36 artículos, en los que se precisa que el contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales mercantiles o domésticos, quedando excluidos los contratos de trabajo en cooperación o comisión, en servicios accidentales o sueltos y los de obra por ajuste a precio alzado realizados fuera del establecimiento.

Pueden contratar la prestación de sus servicios los mayores de catorce años,



Los contratos podrán ser de palabra o por escrito.

Señala las condiciones especiales en que se han de hacer estos contratos.

Que la prohibida toda condición que obligue a los obreros a adquirir los objetos de consumo en tiendas o lugares determinados, excepción hecha de los economistas.

Enumera los casos de rescisión de los contratos y las condiciones a que se han de sujetar los que se celebren con el Estado.

También leyó otro proyecto sobre seguro popular de la vida.

En virtud de este proyecto se crea en el Instituto Nacional de Previsión la Caja de seguro popular de vida, con un capital inicial de garantía no inferior a 500.000 pesetas, del cual se invertirán hasta 200.000 en préstamos al interés del 3 y medio por 100, aplicados a la construcción o adquisición de casas baratas.

Determina las condiciones para realizar estos préstamos.

Los seguros que podrán realizarse serán de vida entera a prima fija, periódicos anuales, según mixto a prima única de capital diferido, abonos y otros.

El máximo del capital asegurado por cada contrato sobre una sola vida se determinará con arreglo al coste de la habitación y no podrá exceder de 5.000 pesetas.

El máximo de la renta de supervivencia será de 1.500 pesetas anuales por vida asegurada.

Queda prohibido asegurar a los niños menores de catorce años para casos de muerte.

Se podrán realizar operaciones de reaseguro.

Las tarifas de prima serán revisadas cada cinco años, pero no afectará la revista a los contratos de curso.

La inspección de la caja la ejercerá el Gobierno.

### Noticias de Atarfe

En la tarde de ayer descargó sobre este pueblo una horriporosa tormenta, que tuvo como centro las proximidades y alturas de Sierra Elvira, cerca de la cual fué muerto por un rayo el joven de diez y ocho años Antonio Ibáñez García.

Concluyó éste con su padre en la extracción de piedra en una cantera, si empezó la fuerte lluvia; allí próximos tenían una cebada, y ante el temor de que las aguas que discurrían por un barranco cercano, pudieran inundar a aquélla, se dirigieron padre e hijo a encauzar la avenida por distinto cauce, separados uno del otro a distancia de unos ocho metros.

La luz intensa de un relámpago deslumbró al padre, que instintivamente se llevó las manos a los ojos por un momento, y cuando se dispuso a continuar tras de su hijo, vió a éste que yacía en tierra sin movimiento; creyendo que estuviera accidentado solamente, el asombrado padre trató de reanimar al hijo, pero éste había recibido de lleno la descarga de la chispa eléctrica, y estaba carbonizado.

Dado aviso al juzgado, por personas que se hallaban próximas al lugar de la desgracia, personóse aquí en dicho sitio, procediendo a instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para práctica de la autopsia.

A más de la desgracia ya descrita, proporcionalmente la tormenta la alarma consiguiente en una casa de la calle Nueva, en la cual penetró una chispa por la instalación del alumbrado, y haciendo estallar la lámpara produjo una densa humareda, quedando desvanecidos por asfixia cuatro personas, de seis que en la casa se encontraban.

Por fortuna, los efectos del accidente cesaron pronto, quedando todo reducido a un susto mayúsculo entre los accidentados.

El estudio y aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Juan de Dios Jiménez Fernández, ha obtenido en los exámenes del primer año, cuatro notas de sobresaliente y dos matriculas de honor; con tal motivo, tanto el aplicado joven como su familia, están siendo muy felicitados.

También han verificado su ingreso en el Instituto General y Técnico, los niños Sebastián Muñoz Nieto y José Castilla López, habiéndose examinado el primero de Caligrafía y nocio-

nes de Aritmética y Geometría, y el segundo de Caligrafía, habiendo obtenido en todas ellas la calificación de sobresaliente.

Estos niños han hecho su preparación en el colegio privado de D. Santiago López Castro, cuyo ilustrado profesor ha acreditado una vez más sus enseñanzas en el Instituto provincial.—Corresponsal.

### Liquidación importante

El excesivo desarrollo que el comercio de tejidos ha alcanzado en esta ciudad, es causa de que con frecuencia se beneficien de modo extraordinario los intereses del consumidor, verificándose liquidaciones en las que, a cambio de renovar las existencias, se reviven los géneros a precios de fábrica y a veces con una baja muy considerable sobre estos mismos precios.

Desde que se inició en Granada este procedimiento, se han hecho, con mayor o menor fortuna, pero siempre con el favor del público que acude con entusiasmo cuando se le ofrecen verdaderas ventajas, muchas liquidaciones de almacenes de tejidos; pero, según nuestras noticias, ninguna ha sido tan importante como la que se ha de celebrar, por circunstancias excepcionales, está preparando uno de los establecimientos más antiguos y que gozan de más crédito, no sólo porque dedica especial atención a las últimas novedades de la moda, y adquiere sus géneros directamente en los centros fabriles más acreditados del país y del extranjero, sino porque posee los surtidos más extensos que existen en Granada.

No podemos concretar hoy estas noticias, porque aún no nos consta su exactitud; pero si, como esperamos, se confirman, es seguro que muchas familias tendrán ocasión de proveer de ropa para algún tiempo en condiciones económicas, verdaderamente excepcionales y jamás, hasta la fecha, igualadas.

Si podemos comprobar nuestras informaciones, en el número próximo seremos más explícitos.

### Las casas baratas

En el sitio denominado «Chafarinas», en el camino de Maracena, y en terrenos cedidos gratuitamente por don Manuel López Sáez, tuvo lugar el domingo último, a las doce y media de la mañana, la colocación de la primera piedra para la barriada obrera de casas baratas que se ha de construir en aquel sitio.

De la Puerta Real partió unos minutos antes de la hora indicada (lo que motivó que algunos invitados y representantes de la prensa tuvieran que buscar otros medios de locomoción para trasladarse al lugar designado), un mozo y jardinera, adornada con arcos de ramaje y haciendo la bandera española, en el que ocuparon asiento el arzobispo señor Meseguer; los gobernadores civil y militar, señores Tejón y Morales, con el ayudante de este último, capitán Belz; el alcalde señor Ariales; el general Marvá; el secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, señor López Dóriga; el arcipreste de la Catedral, señor Berjón; D. Manuel López Sáez; por la Sociedad Económica de Amigos del País, el señor Aguilera Garrido; el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Zambrano; el inspector regional del Trabajo, don Miguel Pareja; comisión de los Exploradores; el familiar del prelado, señor González Gaspá; el jefe de explotación de los tranvías, señor Witini; el arquitecto señor Jordana; el jefe de la Guardia municipal, señor Linare, y representantes de la prensa.

Al llegar al lugar donde había de verificarse el acto, fueron recibidos los invitados por la banda de música de la barriada, que interpretó la Marcha Real; el clero de la parroquia de San Ildefonso, en cuya feligresía está enclavada la «Chafarinas», y una comisión del Ayuntamiento de Maracena, además de numeroso público y del presidente y obreros de la Sociedad cooperativa de casas baratas.

Junto al sitio donde había de colocarse la primera piedra, se levantó un altar, al que daban guardia varios exploradores, y en el que se revistió el prelado señor Meseguer, procediendo a bendecir la piedra citada, la cual tenía una inscripción, que decía: «Don Luis López Dóriga.—21 Junio 1914.—Granada» y a la que fueron unidos los números del día de los cuatro diarios locales y varias monedas.

Terminada la bendición y colocada la primera piedra en su lugar, el señor Arzobispo echó una paletada de mezcla, operación que repitieron los señores generales Marvá y Morales, gobernador señor Tejón, alcalde señor Ariales, presidente de la Comisión de Fiestas señor Zambrano, Pareja, López Dóriga, López Sáez, Jordana, Berjón, Millán y Giles en representación de la prensa.

Acto seguido usaron de la palabra, ensalzando el acto que se celebraba, los señores Arzobispo, Tejón, que hablaba en representación del Gobierno; Ariales, López Dóriga y general Marvá, quien entregó al señor







# Telegramas

## Consejo en Palacio

Madrid 22

### El Rey

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el Rey en automóvil.

Lo acompañaban el conde de San Román y el duque de Uceda. Seguidamente se celebró Consejo de ministros en Palacio.

Cuando terminó, el Rey recibió a las Mesas de ambas Cámaras. La del Congreso le entregó la contestación al Mensaje.

El Rey conversó extensamente con los diputados diciéndoles que había seguido con mucho interés todo el proceso del debate político, uno de los más interesantes de su reinado.

El Monarca se mostró satisfecho de la altura de miras y del espíritu patriótico que habían demostrado cuantos oradores intervinieron en el debate.

Después sancionó algunas leyes que le sometió la Mesa del Senado.

El Rey almorzó en Palacio con la familia real.

Regresará a La Granja, a las seis de la tarde, también en automóvil.

A las ocho de la noche, como se ha anunciado, marcharán a San Sebastián la Reina madre y la princesa Isabel de Rumania.

### El Consejo

El Consejo bajo la presidencia del Rey duró una hora.

El señor Daro, en su discurso, detalló las tareas palamenterias, haciendo un compendio de la labor realizada por las Cortes y de los proyectos que someterá al Gobierno a la aprobación de las Cámaras antes de que se cierren.

Hizo resaltar la votación obtenida para la aprobación de la respuesta al Mensaje en el Congreso, que demuestra la confianza que inspira el Gobierno a la opinión conservadora del país, representada por la mayoría parlamentaria.

Hizo un resumen de los conflictos sociales desarrollados en provincias, deteniéndose en la huelga de la campaña andaluza, donde se han adoptado precauciones para evitar los destrozos que pudieran causar los huelguistas en los sembrados.

Aludió a la llegada del señor Le Roux a Barcelona y a la colisión que hubo ayer en Valencia, lamentando estos incidentes, que solo conducen a excitar los ánimos, ya sobrecalentados con motivo de las últimas propagandas mauristas.

Resaltó los asuntos exteriores más actuales, entre ellos la crisis ministerial portuguesa, las deliberaciones de la conferencia de Niña y la revolución albanesa.

### La sanción

Al terminar el Consejo, el Rey sancionó disposiciones de casi todos los ministerios y entre ellas la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Cádiz a don Severo Gómez Núñez.

Idem de Cáceres, a don Rafael de Gimenó.

Idem de Huesca, a don Juan Antonio Pérez Martínez.

Idem de Guencha, a don Ricardo Ruiz.

Idem de Soria, a don Carlos García Añón.

Idem de Sevilla, a don Ramón Anjurjo.

Idem de Coruña, a don Eusebio Alas.

Admitiendo la dimisión a don José Igual, gobernador de Sevilla.

Las leyes sancionadas fueron estas:

Fijando las leyes del Ejército y Marina para 1914.

Concesión de un crédito para la composición y tendido de cables.

Suplemento de crédito para sufragar a los españoles desvalidos a Méjico.

Crédito para adquirir el palacio del infante don Carlos con destino a la Presidencia del Consejo de ministros.

Ingreso, ascenso y separación de funcionarios de la presidencia del Consejo.

Construcción de un ferrocarril Camino Real a Zaragoza.

## Las Cortes

Madrid 22

### Congreso

Al abrirse la sesión en escasez de número hay escasa concurrencia.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

El señor Ayuso pide que se quite el número de diputados para la aprobación del acta.

El presidente.—No habiendo número bastante, se levanta la sesión.

### Senado

Los señores están bastante concurridos.

Leída y aprobada el acta, el

marqués de Albaida se queja de la falta de sanidad que se advierte en la conducción de ganados en los trenes.

El ministro de Fomento le promete enterarse y corregirlo.

El duque de San Pedro de Galatino pide el expediente de construcción del ferrocarril a Láchar y pregunta a qué influencias extrañas obedece el que no se discuta el dictamen sobre la suspensión de pagos en las compañías ferroviarias.

El ministro de Fomento le contesta, que se había suspendido brevemente la discusión para resolver ciertas dudas, pero que no hay ningún inconveniente en que se reanude asegurada.

El señor Alba (Enrique), pide que se establezca una fiesta anual patriótica, para inculcar a los niños el amor a la patria y a la bandera.

El ministro de Instrucción pública acoge con gusto la iniciativa y ofrece estudiarla y darle forma.

El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la creación de la Universidad hispanoamericana en Sevilla, juzgándola improcedente, cuando hay cátedras sin un solo alumno.

También censura el establecimiento de una cátedra de Estudios jurídicos hispanoamericanos en la Universidad central, considerándola superflua.

Pide nuevamente ayuda para las escuelas graduadas de Valencia.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, prometiendo estudiar y resolver los diferentes ruegos y peticiones que le ha hecho el señor Polo.

El señor Izquierdo solicita medidas urgentes para acabar con la escasez de agua en la isla de Puerto Ventura, cuyos habitantes están expuestos a morir de sed.

El ministro de Fomento lo promete.

El señor Amblard pide aclaraciones al proyecto de suspensión de pagos de las compañías ferroviarias, el cual cree debe informarlo la comisión de Códigos.

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizado al Ayuntamiento de Sevilla para la imposición de determinados arbitrios.

El señor Polo apoya una proposición de ley sobre la circulación de vehículos de tracción mecánica. Se toma en consideración.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones, y cuando éstas terminan continúa la sesión, reanudándose el debate sobre las actas de Coruña.

El electo señor Torres Taboada, defendiendo su elección.

Interviene el señor García Prieto, quien justifica la actitud de la minoría democrática, y la presentación del voto particular.

Se vota éste, siendo la votación nominal, por pedirlo así los demócratas.

Es desechado por 44 votos contra 13.

El señor Guillón (Eduardo), combate el dictamen, calificando de tramposa la comisión de actas, por las operaciones aritméticas que ha hecho en estas actas.

El señor Álvarez Guzmán, de la comisión, protesta energicamente, pidiendo explicaciones al señor Guillón.

Este asegura, que a nadie ha querido ofender.

Interviene la Presidencia, cortando el incidente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Desbandada y calendarios

A vista de lo ocurrido hoy, que no se ha celebrado sesión en el Congreso por haber sólo siete diputados presentes, el Gobierno ha hecho un llamamiento a los ministeriales que se encuentran en Madrid para que acudan a la Cámara con la puntualidad debida.

Es posible, que el llamamiento tenga que hacerlo extensivo a los diputados que se hallan en provincias, porque con los que hay en Madrid difícilmente podrá reunir los 70 necesarios para la aprobación del acta.

Hoy para la entrega de la contestación del Mensaje en Palacio solo se pudieron reunir 44 diputados.

Desde que se votó el Mensaje se han marchado 137 diputados en su mayoría ministeriales.

A petición de algunos diputados mañana se propondrá que las sesiones, en vez de a las tres empiecen más tarde, fundándose en el excesivo calor que se siente.

El señor González Besada ha dicho, que a la hora en punto que se acuerde, se sentará en el sillón, sin esperar un solo minuto.

Los diputados republicanos han dicho, que diariamente pedirán que cuente el número.

A falta de sesión, los diputados que fueron, leyendo el acta, el

Congreso, se ocuparon en hacer calendarios.

El conde de Romanones, decía, que a causa de lo avanzado de la estación solo podrán las Cortes aprobar el proyecto de aduana y el tratado con Italia, pues la desbandada de diputados es casi total.

Estos dos proyectos se aprobarán fácilmente, pero en cambio habrá grandes dificultades para aprobar el de construcciones navales. Si el Gobierno se empeña en que se discuta ahora, la misma minoría liberal lo discutirá ampliamente.

Confirmando el conde de Romanones su viaje a Marruecos, para lo cual embarcará en Alicante.

El señor Urzáiz le interrumpió diciendo.—Eso es síntoma de que las Cortes se cierran pronto.

—No—replicó el conde—porque quedan ahí muchos diputados liberales, que saben y no necesitan dirección, pero de todos modos mantengo mi profecía, de que entre San Juan y San Pedro no habrá día seguro en que no puedan cerrarse.

## Notas políticas

Madrid 22

### Romanones a África

Después de la entrega de la contestación del Mensaje, acto del que hoy cuenta en otro lugar, el Rey conversó algunos minutos con el conde de Romanones, a quien preguntó acerca de su proyectado viaje a África.

El conde le manifestó, que pensaba emprenderlo mañana, comenzando por Argelia.

### Visita al Rey

Una comisión de los cuatro órdenes militares ha conferenciado largamente con el Rey sobre cuestiones de régimen interior de las mismas.

### Magistrados de Granada

El Rey firmó hoy las disposiciones siguientes de Gracia y Justicia: Jubilando al magistrado de Granada don Alejandro Rodríguez.

Nombrando para sustituirle, a don José Tellería.

## Lotería

Madrid 22

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

| Números | PENOS   | POBLACIONES             |
|---------|---------|-------------------------|
| 17 838  | 150.000 | Sevilla y Barcelona.    |
| 9 839   | 60.000  | Durango y Gucho.        |
| 1 850   | 40.000  | Reus y Madrid.          |
| 8 777   | 3 000   | Huelva y San Sebastián. |
| 18 756  |         | Vigo y Madrid.          |
| 6 839   |         | Abreña y Madrid.        |
| 8 230   |         | Coruña y Madrid.        |
| 15 459  |         | Madrid.                 |
| 24 824  |         | Idem.                   |
| 20 673  |         | Huelva y Barcelona.     |
| 3 327   |         | Madrid y Badajoz.       |
| 9 387   |         | Madrid y Cartagena.     |
| 9 382   |         | Sabadell y Madrid.      |

Pegajosos en Granada

Han sido premiados con 5.000 pesetas, los siguientes números vendidos en las Administraciones de Granada:

1.361 1.364 2.957 3.135 3.147 3.441

3.628 3.869 4.892 11.963 11.981

13.132 15.747 17.337 17.660 19.771

20.369.

Exp. en Marruecos

Madrid 22

El Raisuli.—Gestiones de paz.

Comunican de Tetuán, que el Raisuli se halla a vista de Luizén, dividiéndose sus tiendas sobre las lomas de Ben Kerich.

De 600 hombres que le acompañaban ha enviado 300 al valle de Zidua, quedándose con los 300 restantes.

Se espera que se les incorporen otros 500 hombres armados.

En su consecuencia se han extremado las precauciones en Luizén y el campamento principal, por si proyectan algún ataque.

También se sabe que han fracasado los gestos de paz que se llevaban con cuatro jefes de importantes cañas rebeldes.

A dos de ellos, al regresar a sus campos les cortaron la cabeza y las exhibieron como horribles trofeos, puestos en palcos.

Otro de los jefes ha resuelto no volver a Ben Kerich y el cual to, llamado Kutizán, al cual acompañaban diez adictos, tampoco parece muy propicio a comparecer ante los cabileños.

La acción francesa

Nuevo combate

Los franceses de Teza dicen, que las tropas francesas han tenido un nuevo combate en Zuhar.

Los desechos oficiales de nuestras plazas de Marruecos no son.

## Toros

Madrid 21

### En Barcelona

En la plaza de Arenas lidiaron toros de Antonio Guerra, que resultaron mansos.

Joselito estuvo valiente, haciendo una faena lucidísima en el primero, obteniendo una estruendosa ovación y la oreja.

También estuvo superiorísimo en el tercero, del que se le concedió igualmente la oreja.

Posada, lo mismo en el segundo que en el cuarto y sexto toro, consiguió una ovación continuada.

### En Tolosa

Se lidiaron cuatro novillos, que resultaron regulares.

En el tercero, el picador Badilla recibió una gran cornada en la pierna izquierda.

La herida no es grave.

### En Carabanchel

Se lidiaron novillos de Carnacho, grandotes y mansos.

En el primero sufrió una aparatosa cogida el banderillero Barreña, resultando con una herida en la región posterior del muslo derecho, de diez centímetros de extensión por tres de profundidad, y diferentes erosiones.

La herida es de pronóstico reservado.

Calerita también fué volteado al entrar a matar, sufriendo un desvanecimiento. Tiene una contusión de primer grado en la región lumbar.

Navarrito despatchó el bicho con valentía, siendo comado por el segundo y el cuarto. En éste, la cogida produjo gran sensación, resultando con contusiones en las regiones femoral, gútea y lesiones en todo el cuerpo.

La corrida fué un verdadero desastre.

### En Tetuán

Ganado de Santamaría, manso, siendo fogueados dos bichos.

El banderillero Leal fué volteado, resultando con la fractura de la undécima costilla.

Canteritas estuvo mal en uno y superior en otro, obteniendo una ovación y la oreja correspondiente.

Perlita, en sus dos toros, hizo faenas lucidas, siendo aplaudido.

Arnau se mostró como un admirable torero, estando superior con el estoque. (Ovación y oreja).

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente.

En próximo.

Contado serie F.

Amortizable 5 por 100.

serie F.

serie F.

series F.

series F.

series F.

series F.

series F.

series F.

series F.

series F.

Junta magna que trabaja en favor del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, con asistencia de todos los diputados a Cortes y senadores de aquella provincia.

La Junta, que fué presidida por la Diputación provincial, acordó reiterar las aspiraciones del pueblo valenciano, para que se apruebe el proyecto abriendo nuevo concurso.

El diputado señor García Pardo negó a retirar las enmiendas que tiene presentadas al proyecto si bien ofreció consultar a sus electores.

### Un asesinato

En una casa de campo, de un pueblo de la provincia de Gerona, cerca de la frontera francesa, penetraron dos desconocidos y encontrando sola a la dueña de la casa Juana Castello, la mataron con intento sin duda de robarla.

A los gritos de la mujer acudió el marido que luchó desesperadamente con los criminales, los cuales lograron matarle.

Después penetró otro individuo que llevaba la cara cubierta con pañuelos, e hizo dos disparos al marido matándolo en el acto.

Los criminales huyeron, siendo perseguidos activamente.

Créese que los autores del crimen sean desertores del ejército.

Madrid 22

La Gaceta publica una disposición por la que se dictan reglas para facilitar a los licenciados en Facultad Universitaria los medios de matricularse en las enseñanzas propias del doctorado.

### Meeting agrario

En Portonovo (Pontevedra) se ha celebrado un meeting agrario al que han asistido 6.000 personas.

Han pronunciado discursos los señores Núñez, Canto y Basilio Alvarez.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

### Choque de tranvías

Dicen de Bilbao, que en el puente de Luchana han chocado dos tranvías eléctricos.

Han resultado heridos Carlos Moreno, Domingo Benedi y Rita Lacasa.

Además hubo varios contusos.

El crimen de un borracho

En la calle de Bustos Tavera de Sevilla se hallaban a la puerta de una taberna José Villarrón, de veintidós años, Joaquín Pérez y unos amigos.

Se aproximó a ellos Pedro González Vázquez, de treinta y siete años y tuvo una disputa con Pérez.

Pedro iba borracho.

Pérez eludió la pendencia.

Un tal Villarrón, amigo de Pedro se llevó a éste.

Momentos después, el borracho, daba una tremenda cuchillada a Villarrón quien cayó al suelo donde falleció instantes después de ser herido.

El criminal se entregó sin resistencia.

La huelga de los agricultores

Comunican de Leiria, que se ha suspendido el meeting anunciado.

El gobernador de Sevilla ha celebrado una conferencia telefónica con el jefe de la Guardia civil, quien le ha dicho que han fracasado las gestiones entabladas con los huelguistas agrarios.

En Alcañá de Guadifra, dos huelguistas hicieron parar a treinta obreros que trababan en los cortijos.

Las noticias que se tienen sobre la huelga del pueblo de Cabezas de San Juan son pesimistas.

En honor de un aviador

Coincidiendo con la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales de infantería, que se celebrará el domingo, probablemente se verificará en el patio del Alcázar toledano la solemnidad de descubrir la lápida conmemorativa del primer mártir de la aviación militar española capitán don Celestino Vayo.

Cos en la lápida la promisión del héroe finado.

Después se celebrará un banquete.

### Extremeno

Madrid 22

La insurrección en Almería

Comunican de Durazzo que anoche se oyeron disparos de fusil dentro de la capital.

Se han puesto alambradas dentro de la ciudad.

El crucero Hercegovina, ha salido a bombardear las posiciones de los insurrectos.

El rey ha hecho saber a las canclerías que se halla dispuesto a abandonar las canclerías, sino le dan recursos eficaces en dinero y tropas contra los insurrectos.

Se dice que los rebeldes de dondrán su actitud si se les da una completa amnistía y no se les exige entrega de armas y prisioneros.

Tarbes y mejicanos

Un cablegrama de Méjico dice, que se ha librado un combate en

Se dice, que los rebeldes se han apoderado de las posiciones de los federales, pero el hecho no se ha confirmado.

### La aviación

Ha comenzado en Viena la semana de aviación.

Toman parte en ella numerosos aviadores.

Pasker se cayó del aparato a una altura de 20 metros y resultó ileso.

### Escritora ilustre

Participan de Viena, que ha fallecido la baronesa Sttner, autora de la obra *El desarme europeo*, que obtuvo el premio Nobel de la paz.



**¿Qué le dice a Ud. el espejo?** Si tiene Arrugas

Emplee la **CREMA TOKALÓN** Hoy mismo y mañana observará usted la mejora maravillosa que habrá experimentado su aspecto.

Esta maravillosa crema de tocador americana, no grasa e invisible contiene aceite de olivas y crema fresca químicamente purificada. Estos elementos reconstituyen de los tejidos son absorbidos inmediatamente por la capa muscular sobre la cual descanza la piel evitando la formación de las arrugas y, mejor dicho, suprimiendo. Esta crema quita a la piel toda señal de lusteridad, la vuelve suave, aterciopelada y además posee un perfume delicado.

De venta en todos los grandes almacenes, perfumerías, en lindos tarritos de porcelana opalina, herméticamente cerrados, presentados en dos tamaños. El modelo grande contiene una muestra de los polvos: "Las Fascinaciones de Tokalón."

**TOKALÓN** 7, Rue Auber PARIS

De venta en las casas siguientes: Casa L. Tarifa e Hijos, 10, calle Reyes Católicos, en Granada

**Mentocornia Darw**

Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes Católicos, 20

**VIGOROSINA AGUIRRE**

**= Cura Tuberculosis y Catarros crónicos =**

**Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu**

**CINCO PESETAS FRASCO**

De venta en las principales Farmacias de Granada

**Sociedad Española de Construcciones Metálicas**

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas) y de construcciones generales en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central, Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de las mayores perfecciones y adelantos modernos para construcción de toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un alma en completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraiz, 19 y 21, Teléfono LA ARES).

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

**EL ABATIMIENTO**

producido por las ENFERMEDADES de las FIBRAS, las FLEUMAS y los EXCESES de las FLEUMAS

**REMONEUROL COGNET**

Remedio por el cual se destruye la causa de la enfermedad.

ANER, 14, BOLSAS DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

**SIR FRANCIS TROLOPP**

**LA HISTORIA DE LINDA**

mente vestidos, y con la capa sobre el brazo, se internaron por el país, marchando cerca de una hora en silencio, guiados por el conocimiento del terreno, que Randal parecía tener.

Después que siguieron las mil revueltas de una senda que desde la playa salía tortuosa a la cima de una escarpada costa, llegaron a un llano desnudo, cubierto solamente a trechos, de una vegetación ética y rasebrumada por los vientos del golfo.

Desde aquella altara corría la vista a muchísima distancia, dominando a lo lejos del lado de occidente la alta mar, y del sud a la otra parte del golfo las dentelladas costas del condado de Cumberland.

La brisa se había levantado, y veíase la niebla empujada por un viento oeste, correr hacia la parte más estrecha del cono de Selway.

Fergus y Randal se pararon. Por el lado de Irlanda, el bergantín mercante que los había traído se perdía de vista, mostrando aún sus altas velas enrojecidas por los reflejos del sol poniente.

frente, su mirada se tiñó de melancolía, y dijo: un momento, y ya no le veremos más. Ha sido el telón del primer acto de nuestro drama... ¿Cuál será el segundo? Creo saberlo, pero sólo Dios sabe la verdad... Ve ahí cuatro años que estoy trabajando Randal.

Y de dos años a esta parte, Fergus, ya soy bastante pío para pasarlo como un príncipe, replicó Graham; seguramente que yo en vuestro lugar, me daría buen tiempo... iría a Londres... chisfearía con mi jefe y ese impertinente Godfrey de Lancaster...

—Me había olvidado de Godfrey de Lancaster, dijo Fergus.

—Sí... Vos sois así, repuso Randal, yo sé de vuestros secretos precisamente lo que habéis querido confírmame para vez, como hoy, que por casualidad descubrí una pequeña punta del misterio de vuestro corazón... No me quito. Quizás vuestro secreto entero sería una carga demasiado pesada... sé vuestro objeto... a lo menos el objeto que os proponeis hacer en tres años.

—Puede haberse cambiado, interrumpió Fergus.

—Tanto mejor!... pero reservad todo eso para vos O'Breane, y servid de mí como si nada tuviese que descubrirme.

—Gracias, dijo Fergus con distracción.

—Mirad la vista a la costa de In-

**MAQUINAS GRIZTNER**

**PARA COSER Y BORDAR**

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Eobina Central Griztner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil, y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina.

Todos los modelos se ceden a 250 Ptas. semanales

Pedid catálogos, que se darán gratis

Máquinas para hacer medias, pedid la «Walter Grandiosa», Bicicletas «Griztner» y «Popular Oppers»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser.

Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladen de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguirán pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

**Sucursal en Granada. San Matías, 24 y 26**

Entresuelo, izquierda

**Hamburg - América - Linie**

**PASAJE PASAJE**

Salidas de vapores corrientes de gran tonelaje

**CUBA Y MEXICO**

**PRECIOS EN PRIMERA:**

Málaga a Habana, Pesetas 525

Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575

Incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 200 a Habana, y pesetas 225 a puertos Mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquero, Kreuze & Martín.—Correa del Muelle, 71, Málaga.

**DE ALMERÍA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA**

Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con los excelentes correos de la

**Compañía Francesa de Navegación**

vapor Cyp Fabre y C. de Marsella

El magnífico vapor

**ROMA**

Saldrá de Almería el 6 de Julio

El magnífico vapor

**GERMANIA**

Saldrá de Almería el 30 de Julio

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes con inados para la Habana y el Canadá, y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misipipi, etc.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, t. tégrafo sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes, dirigirse a su consignatario: ALFREDO RU-DRIGUEZ, calle de Gerona, 5, al (lado de la Audiencia), ALMERÍA.

**Correos Correos Franceses**

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos máquinas y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SANTA Y VALENTIA.

**PLATA**

Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

**PAMPA**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

**DEPÓSITO:**

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

Venta: Principales farmacias y Droguerías

**EN GRANADA:**

D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, farmacia

**Habilitación de clases pasivas**

Los acreditados agentes de negocios D. Manuel y D. José Quintana ofrecen sus servicios a las clases activas y pasivas tanto civiles como militares, anticipándose fondos sin interés alguno y abonados sus mensualidades 4 o 6 días antes de la fecha que libra la Hacienda, siendo gratis el otorgamiento de poderes y muy módico lo interesado por habilitación.

Para más detalles, en las oficinas, plaza del Carme, 15, entresuelo, Granada.

**Venta urgente** de dos casas centradas, amplias, sitio céntrico, agua abundante, renta buena y segura, una en 18.000 pesetas y otra en 9.000, precio fijo y sin correcciones; razón, calle del Laurel de San Matías, núm. 8, doña Elisa Fernández.

**Se vende** un carmen con abundante agua, muchos parrales y buenas frutas.—Razón, Plaza de la Victoria y Grajales, 2.

**La Estrella** Manuel Pino Aparicio. —Cementillos finos, gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en carnes tostadas al día. Marqués de Gerona 8 y Pescadería 6.

**Acreditada taberna del Gallego**

Especialidad en vinos de todas marcas y viñedos de yemas.—Frederica de pescados. Almirante, 6. Daniel Navarro

**Arados, ubias y carros**

de todas clases, se construyen y componen con puntualidad y economía imposible de encontrar en otra parte. Talleres: Cruz Blanca del Barrio.—Enrique Martín.

**Establecimiento** de comestibles y charcutería de Juan Cerriño. —Boquerón, 2, Granada.

**José Ortiz Ricera** Salón de afeitado y cortar el pelo.—Plaza del Realejo, núm. 5, Granada.

**Sombrerería** de Eduardo Escribano. —Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

**Se alquila** un piso principal en la calle de Horro de Haza; renta, cuarenta y cinco pesetas mensuales.—Razón, Navas 19, segundo.

**Alerta, peluqueros y barberos**

En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitado.—Juan Casares Aguila.—Granada.

**Nuestro periódico gratuito**

Como los billetes de los Tranvías, el «Defensor de Granada» reinte- gro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 centimos de compra, admiten un cupón.

**Precios seriamente fijos**

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatin)

**EL DEFENSOR DE GRANADA**

Cupón por valor de 5 centimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ de Tejidos LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatin)

**Se alquilan** unos bajos propiedad de un industrial para industria o almacenes. También se alquila un piso principal.—Las llaves, en la portería calle Elvira, núm. 128.

**La Alcantara**

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinícolas. Se sirve a domicilio.

**Fonda La Madrileña**

de Alvaro.—San Antonio, 4, Granada. El dueño de esta fonda, acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encomendarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que vive en el Hotel Victoria. —Precios reducidos. —San Antonio, 4.

**Aguardientes anisados finos**

de acreditada casa de Nicolás Laque Novales DE ESTE

Agencia: San Antonio, 4, Granada. P. de pedidos, Albará, 22, y Plaza de la Trinidad.

**Gran Licor Tuvira** Especialidad en licor de uva. Para preparar tres litros de licor de uva, se necesitan 100 gramos de Tuvira y 1 litro de agua. —Precios de la casa. —Dr. de la Santa Cruz.

**Idioma francés** Enseñanza completa. por experto profesor con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

**Chachinas, Coloniales y Ultramarinos**

DE FRANCISCO NEGRETTE / RATEGA. 31, Carrera de Geril, 31. Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

**LA ANDALUZA** Sombrerería de Pérez y González. —Bueno surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el «Tinto» seña. EL SEVILLANO. —Zacatin, 4.

Randal se paró precisamente en que la silla de posta de Frank tropezó en un tronco de árbol atravesado al camino.

—Aquí está, dijo, la casa de mi padre; al otro lado del bosque. Dos minutos después, habían pasado el bosque, y descubrieron las luces de la casa de Randal. Al acercarse, un perro ladró fuertemente.

—Oh! oh! murmuró el Escocés, nuestro viejo Bill ha muerto; esta no es la voz de Bill.

Y la suya temblaba ligeramente al decir esto. Los pocos pasos que les faltaban para llegar a la casa, los ganó de un salto, y echó mano al pasaporte.

—La puerta está cerrada por dentro, dijo: Mi padre nunca la cerraba!

Llamó, y abrióse una ventana.

—El viejo Randal Graham? preguntó el Escocés con voz conmovida.

—Hace dos años que murió, respondió.

La ventana volvió a cerrarse, y Randal bajó la cabeza murmurando: Yo hubiera querido hacerle rico en sus últimos días; y ved aquí que es muerto, y un extranjero habita nuestra casa... Ah! estoy solo en el mundo, Fergus, y soy vuestro más que nunca.

Fergus le apretó la mano, diciéndole algunas palabras de consuelo; y él continuó: Sí, sí, mister

O'Breane, todos hemos de morir, pero yo hubiera hecho mejor quedándome a su lado... Ah!... Y es Mac Nab el que habita nuestra casa... Le he reconocido... Dicen que es un buen sujeto... Sin embargo, su ventura se ha cerrado sin ofrecer un pasaje a los caminantes.

—¿Estáis bien seguro de que es M. Mac Nab? preguntó Fergus.

—Segurísimo... y pronto lo estaré más, pues es preciso que yo pase la noche en la casa de mi padre, y que recie una oración en el cuarto en que ha muerto... porque ha muerto! añadió con voz que ahogaba los sollozos. Sí, sí... He oído a ese hombre... Ha muerto hace dos años... Vamos, Fergus, marchemos! os conduciré a la granja de Leed, ya que queréis ver a Mac Farlane; y después volveré aquí, donde mi padre... Y no tendré necesidad de pedir hospitalidad a ese Mac Nab!

Dió la vuelta a la casa, y echó a andar por un soto sembrado de ruinas, seguido de Fergus. A los diez minutos flagearon la pared de un parque en medio del cual se levantaba un vasto edificio que Fergus conjeturó ser el castillo de Crewe; y después bajando por la vertiente de la colina llegaron a la granja de Leed.

Randal se la señaló con el dedo a Fergus y se escapó corriendo.

Fergus hallando abierta la puerta, entró en la granja, en cuya sa-

palda al mar, y continuaron su viaje.

El país presentaba el pintoresco y medio salvaje aspecto de las campañas de Escocia. El día iba cayendo de prisa, prolongando las sombras, y dando al paisaje un aspecto cada vez más sombrío. Randal parecía muy orientado entre mil caminos que se cruzaban a cada paso, y Fergus le seguía perdido en sus reflexiones.

—Pero es posible, dijo repentinamente este último que no haya quien sepa la existencia de esos subterráneos?

—Pueblos hay que vivieron mil años antes de descubrir la mina de oro que corría debajo de seis pies, respondió Randal. De mi tiempo puedo aseguráros que esas inmensas cuevas eran desconocidas, y si me hubiese quedado oculto en ellas en vez de irme a los montes, los jueces de Glasgow no hubieran tenido el trabajo de enviarme a los pontones... Tienen dos salidas que pueden desafiar al oro más maligno. La una da al salón de corte del Castillo de Crewe... un noble edificio, a fé mía, pero que se está arruinando, y que podréis comparar por una friolera... La segunda se abre, o mejor, se cierra en la casa misma que habitaba mi padre, y que quizás habita aún. Está disimulada con un trozo de pared que gira sobre una viga que le sirve de